

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio 2004 (Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y la Memoria), así como la propuesta de aplicación del resultado.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Confección, lectura y aprobación del Acta de la reunión o nombramientos a la aprobación de la misma, pudiendo examinarlos en el domicilio social.

Tienen derecho a asistencia a la Junta General los señores Accionistas que reúnan los requisitos previstos en los Estatutos Sociales.

Monteleón, Carbajal de la Legua (León), 19 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Antonio Blanco García.—27.595.

URBANIZADORA BARRABINO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de la Sociedad, a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en Madrid, calle General Moscardó, 8, 4.º izquierda, el día 20 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 21 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales configuradas por la memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la aplicación del resultado correspondiente al ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Sociedad correspondiente al ejercicio de 2004.

Cuarto.—Revocación de los acuerdos de ampliación del capital social adoptados en la Junta General de 31 de mayo de 2004.

Quinto.—Ratificación del acuerdo de reducción de capital por amortización de autocartera adoptado en la Junta General de 31 de mayo de 2004.

Sexto.—Acuerdos a adoptar sobre las acciones de la Sociedad no canjeadas.

Séptimo.—Modificación de Estatutos Sociales de la Compañía.

Octavo.—Facultar para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Noveno.—Ruegos y preguntas.

Décimo.—Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los informes relativos a los asuntos comprendidos en el orden del día y que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General.

Madrid, 1 de junio de 2005.—La Presidenta del Consejo de Administración, María Pilar Fernández Sanz.—30.725.

URIBAN SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se acuerda convocar la Junta General Ordinaria el día 24 de junio de 2005 a las 13 horas en domicilio social de la compañía (Horna - Villarcayo) en primera convocatoria o en segunda convocatoria el día 25 de junio de 2005 en el mismo lugar y hora, siendo previsible, como es costumbre, que se celebre en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas, memoria, informe de gestión y aplicación de resultados de resultados del ejercicio 2004.

Segundo.—Renovación de los Administradores.

Tercero.—Modificación estatutaria, en relación con el artículo XVIII, referido al Consejo de Administración, a petición de accionistas.

Cuarto.—Modificación estatutaria referida al art. III. Cambio de Domicilio Social.

Quinto.—Delegación de facultades.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción y aprobación del acta.

A propuesta de los consejeros asistentes se acuerda requerir la presencia del notario a los efectos de que actúe como secretario de la Junta General Ordinaria.

De acuerdo con los con lo previsto en los artículos 144 y 212 de la Ley de Sociedades Anónimas y concordantes, los accionistas tienen derecho de examinar en el domicilio social, sito en Horna - Villarcayo, los documentos que a continuación se mencionan así como igualmente el derecho de obtener la entrega o el envío gratuito e inmediato de copia de los mismos:

Documentación correspondiente al ejercicio 2004, incluyendo Cuentas Anuales e Informe de Gestión o Propuesta de Aplicación del Resultado.

Texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, así como informes escritos de los Administradores referidos a los puntos tercero y cuarto del orden del día.

Propuesta de acuerdos que el Consejo de Administración somete a la Junta General en relación con los puntos del Orden del Día.

Horna-Villarcayo, 18 de mayo de 2005.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Ángeles Uriarte Brizuela.—27.566.

VANSYL SANTIAGO, S. L.*Declaración de insolvencia*

Doña Mercedes Rodríguez Fraga, Secretario del Juzgado de lo Social número Dos de Santiago de Compostela,

Hago saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 20-05, a instancia de José Juan Rodríguez Lourido contra la ejecutada Vansyl Santiago, S.L., sobre cantidad se ha dictado resolución en el día 18/05/2005 que contiene la siguiente parte dispositiva:

En vista de los artículos citados y demás de general y pertinente aplicación, S.S. acuerda:

Declarar la insolvencia provisional de la demandada «Vansyl Santiago, S.L.», sin perjuicio y a los efectos de la ejecución número 20-05, por las cantidades de 29.362,85 € de principal, más 2.926,43 € de intereses y costas provisionales, archivándose las presentes actuaciones, sin más trámites, previas las anotaciones en los libros correspondientes.

Santiago de Compostela, 18 de mayo de 2005.—La Secretaria Judicial, Mercedes Rodríguez Fraga.—27.334.

VIDRIERÍA JEREZANA, SOCIEDAD ANÓNIMA LABORAL*Junta General Ordinaria de Accionistas*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta General Ordinaria de accionistas, a celebrar en el domicilio social, el 27 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, y al siguiente el día 28, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria, correspondiente al ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación de resultados del ejercicio.

Tercero.—Aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Cuarto.—Renovación de Cargos.

Los Accionistas podrán obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, la documentación que se somete a la Junta.

Jerez de la Frontera, 18 de mayo de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Esteban Magán Benítez.—27.558.

VIDRIOS SAN MIGUEL, S. A.*Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en el polígono industrial «Els Serrans», sin número, de la localidad de Aiello de Malferit (Valencia), en primera convocatoria, el día 25 de junio de 2005, a las 12 horas, y en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar y a la misma hora del día 26 de junio de 2005, la Junta General Extraordinaria se celebrará a continuación de la Ordinaria, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Formación de la lista de asistentes.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso del acta de la Junta anterior.

Tercero.—Aprobación de las cuentas anuales, informes de gestión, informe de auditoría y propuesta de aplicación de resultados referidos al ejercicio 2004.

Cuarto.—Dimisión y nombramiento del Consejo de Administración.

Quinto.—Autorización al órgano de Administración para la adquisición de acciones propias.

Sexto.—Nombramiento de Auditores.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción de las Actas de las Juntas, lectura y aprobación en su caso.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social, u obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de las modificaciones propuestas, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y el informe de los Auditores de cuentas.

Aiello de Malferit (Valencia), 23 de mayo de 2005.—Secretario del Consejo de Administración, don Juan Soler Calatayud.—27.610.

VIRIATO, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Órgano de Administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, sito en Rúa do Piñeiro, sin número, de Órdenes (A Coruña), el próximo día 22 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día 23 de junio de 2005, en segunda, para deliberar y aprobar, si procede, los puntos del siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio 2004.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2004.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión realizada por el órgano de administración durante el ejercicio 2004.

Cuarto.—Reducción a cero y ampliación del capital social en atención al art. 260.1.4.º del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y, si procede, consecuente modificación del art. 5.º de los Estatutos Sociales.

Quinto.—Delegación de facultades para la elevación a instrumento público y ejecución de los acuerdos adoptados por la Junta.

Sexto.—Aprobación del acta de la Junta, en cualquiera de las modalidades de la Ley.

Los señores accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a votación de la Junta, así como el Informe de gestión y el Informe de Auditoría. También podrán solicitar la entrega o envío gratuito de tales documentos, conforme a lo establecido en el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Órdenes, 10 de mayo de 2005.—El Administrador solidario, Alejandro Rios Freijo.—27.460.

VÍA RED SERVICIOS LOGÍSTICOS, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por Acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la sociedad a la Junta General que, con carácter de ordinaria, se celebrará en Madrid C/ Arcipreste de Hita n.º 10, sala A, planta -1 (sótano), a las 11 horas del día 21 de junio de 2005 en primera convocatoria y, de ser preciso, en el mismo lugar y hora, el día 22 de junio, en segunda convocatoria, todo ello con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de Vía Red Servicios Logísticos, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado a fecha 31 de diciembre de 2004 (memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias) y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración. No habrá distribución del resultado, al no haberse obtenido beneficios.

Segundo.—Aceptación de las dimisiones presentadas y nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero.—Otorgamiento de facultades necesarias o convenientes para llevar a efecto los anteriores acuerdos.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la Junta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Igualmente, se hace constar que cualquier accionista tiene derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), así como del informe de gestión. Se recuerda a los señores Accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los estatutos sociales y la legislación aplicable.

Madrid, 1 de junio de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, Ramón Carranza Guell.—30.677.

YUDIGAR ARAGÓN, S. L.

(Sociedad absorbente)

YUDIGAR NORTE, S. L.

Unipersonal

(Sociedad absorbida)

Anuncio de fusión por absorción

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 242 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que las Juntas generales extraordinarias de socios de las sociedades Yudigar Aragón, Sociedad Limitada y Yudigar Norte, S. L. U., en sus respectivas sesiones, celebradas con carácter universal el día 6 de mayo de 2005, han aprobado por unanimidad la fusión de estas sociedades mediante la absorción de la compañía Yudigar Norte, S. L. U. por Yudigar Aragón, Sociedad Limitada, con transmisión a título universal del patrimonio íntegro de la sociedad absorbida a favor de la sociedad absorbente y disolución sin liquidación de la sociedad absorbida.

La fusión se ha acordado en los términos del proyecto de fusión firmado por la totalidad de los Administradores con fecha 8 de marzo de 2005 y debidamente depositado en el Registro Mercantil de Zaragoza y en el Registro Mercantil de Vizcaya los días 3 de mayo de 2005 y 28 de abril de 2005, respectivamente, con aprobación, asimismo, en el curso de dichas Juntas, del citado proyecto de fusión, así como de los respectivos Balances de fusión cerrados a 31 de diciembre de 2004.

A los efectos de lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar expresamente:

a) El derecho que asiste a los socios y acreedores de la sociedad absorbida a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y del Balance de fusión.

b) El derecho de oposición que asiste a los acreedores de la sociedad que se escinde, durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza-Bilbao, 11 de mayo de 2005.—Los órganos de administración de las sociedades intervinientes.

Por Yudigar Aragón, Sociedad Limitada:

Fdo.: Santiago Guillén Guillén.

Cargo: Secretario del Consejo de Administración.

Fdo.: Ignacio Marín Villamayor.

Cargo: Presidente del Consejo de Administración, en representación de Yudigar, S.L.U.

Fdo.: José Luis Aniento Lorén.

Cargo: Vocal del Consejo de Administración.

Fdo.: Jesús Piedrafita Gracia.

Cargo: Vocal del Consejo de Administración.

Por Yudigar Norte, S.L.U.:

Fdo.: Ignacio Marín Villamayor.

Cargo: Administrador Único en representación de Yudigar, S.L.U.—27.308. y 3.ª 3-6-2005